

TEMAS DESTACADOS:

▶ [Lecciones clave del caso Frisby.](#)

▶ [Consulta popular de Petro se hunde](#)

[Google News](#)

■ Zona escolar al sur de la ciudad

## Secretario de Movilidad de Cali corrió tras motociclista que evadió operativo de control



Foto: Captura de pantalla

CALI

Jueves 15 de Mayo, 2025

Un motociclista que evadió un operativo de tránsito en una zona escolar del sur de Cali generó una reacción inmediata del secretario de Movilidad, Gustavo Orozco, quien se encontraba en el lugar.

El hecho quedó registrado en un video difundido en redes sociales, en el cual se observa al funcionario corriendo tras el infractor.

Según la información oficial, el motociclista derribó a un agente de tránsito y se dio a la fuga.

La situación ocurrió mientras se desarrollaban labores de control en un sector con presencia de niños y ciudadanos, lo que generó preocupación por el riesgo generado.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete  
¡Sin ningún costo!

**DIARIO OCCIDENTE**  
La verdad no tiene precio

### DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Comienza la primera ruta de integración entre el MIO y el transporte público colectivo](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Eyaculación femenina: lo que nunca te han contado](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)

Al verificar los antecedentes del vehículo, las autoridades confirmaron que no contaba con el Seguro Obligatorio, Soat, ni con la revisión técnico-mecánica vigente.

Además, la motocicleta presentaba varias multas registradas en el sistema.

Por este motivo, fue inmovilizada como parte del procedimiento de control, informó la Secretaría.

Estas sanciones también pueden activar procesos de embargo contra los propietarios que no atienden sus obligaciones legales.

En un segundo video, esta vez compartido por la Secretaría de Movilidad, se escucha al secretario Orozco reclamando al infractor por su conducta.

“Amigo, es más fácil parar que arriesgar la vida de un guarda o de cualquier persona aquí en la calle”, expresó.

También señaló que evadir un puesto de control es una actitud irresponsable que no le aporta nada a la ciudad.

## Evasión podría llevar a embargos

La Secretaría de Movilidad recordó que quienes acumulan multas sin pagarlas se exponen a sanciones adicionales, incluyendo procesos de embargo.

Esta medida se aplica cuando los infractores no responden a sus obligaciones económicas, y puede incluir el embargo de cuentas bancarias o bienes personales.

Las autoridades recalcaron que los operativos no son un obstáculo, sino una herramienta para salvar vidas.

En este caso, la inmovilización de la motocicleta fue una medida preventiva y legal ante las múltiples irregularidades detectadas.

Además, se reiteró la importancia de respetar los controles, especialmente en zonas escolares, donde cualquier imprudencia puede tener consecuencias irreversibles.



Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

**PRESIONA AQUÍ** →

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...  
Fin de los artículos

## OTRAS NOTICIAS